

FORO UNION EUROPEA (UE), AMERICA LATINA Y EL CARIBE (ALC)

**Políticas fiscales para la cohesión social y la lucha contra la pobreza**

Berlín, Alemania, 12 - 13 de marzo de 2008

Conclusiones y recomendaciones para la V Cumbre ALC-UE

La promoción de la cohesión social, es decir la lucha contra la pobreza, las desigualdades y la exclusión constituye una de las prioridades políticas claves y compartidas en las relaciones de la Unión Europea con los países de América Latina y el Caribe. En ocasión de su IV Cumbre, celebrada en Viena en Mayo de 2006, los Jefes de Estado y de Gobierno reconocieron "la necesidad de promover políticas públicas responsables que conlleven una mejor distribución de la riqueza y de los beneficios del crecimiento económico".

El "Foro ALC-UE sobre Cohesión Social", que se reunió en Santiago de Chile del 23 al 25 de Septiembre de 2007, identificó la financiación de las políticas públicas y, especialmente, las políticas fiscales como uno de los temas prioritarios en el diálogo bi-regional.

El "Foro ALC-UE: Políticas fiscales para la cohesión social y la lucha contra la pobreza" que se desarrolló el 12 y 13 de Marzo de 2008 en Berlín ofreció la oportunidad de un intercambio más concreto y específico sobre el papel que cabe a las políticas fiscales en el contexto de la cohesión social. El Foro de Berlín fue preparado conjuntamente por el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo, Alemania, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Perú, el Ministerio de Economía y Finanzas, Perú, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Eslovenia, el Ministerio de Finanzas, Eslovenia, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas, la Comisión Europea y el Ministerio Federal de Relaciones Exteriores, Alemania. El Foro reunió ministros, vice-ministros, altos funcionarios, expertos y otros representantes de los países de América Latina, del Caribe y de la Unión Europea así como de varios organismos regionales e internacionales.

El Foro de Berlín acordó los siguientes mensajes principales que serán enviados a la V Cumbre ALC-UE que tendrá lugar el 16 de Mayo de 2008 en Lima:

1. En la medida en que se considera que la cohesión se refiere a la idea de pertenencia a una sociedad y que ésta, a su vez, se ve plasmada en la condición de ciudadanía, se entiende aquí que la mejor manera de promover la cohesión social es mediante el fortalecimiento de los derechos económicos, sociales y culturales.
2. Es en este sentido que el diálogo Unión Europea-América Latina tiene especial interés en promover políticas públicas. Se trata de establecer un puente entre dos regiones que enfrentan problemas similares, en lo que concierne el cambio demográfico, desafíos ambientales la brecha creciente entre ricos y pobres, y la transformación de los sistemas laborales y sociales. En respuesta a estos desafíos y reconociendo las diferencias en las condiciones para abordar estos problemas, los países en ambas regiones se encuentran ante la necesidad de promover o de redefinir los contratos sociales.

3. Frente a esta situación y conscientes de los avances que ya se han logrado en muchos países, los participantes del **Foro ALC-UE “Políticas fiscales para la cohesión social”**, reunidos en Berlín el 12 y 13 de Marzo del 2008, consideran
  - a. Que nuestros países deben seguir con firmeza las iniciativas de orientar sus políticas fiscales hacia la cohesión social con mayores niveles de equidad y sostenibilidad. Ambas regiones se encuentran ante el desafío de eliminar exoneraciones, reducir la elusión y la evasión tributaria y fijar normas para la movilidad de las bases tributarias. Además, en muchos países los niveles de tributación resultan insuficientes para financiar las políticas requeridas, sobre todo en la región de América Latina y el Caribe. Este problema se ve agravado por el carácter regresivo de muchos sistemas tributarios. Frente a esta situación **mejorar el diseño y la recaudación** sobre todo de los impuestos directos tiene el potencial de reducir la volatilidad de los ingresos tributarios, teniendo al mismo tiempo impactos positivos en la distribución y la justicia social.
  - b. Que tanto en sus sistemas tributarios como en las políticas de gastos nuestros países deben avanzar en sus esfuerzos de **mejorar la credibilidad fiscal**. Para ello es necesario que el gasto público se oriente en las prioridades de los ciudadanos, procurando una mayor participación de la ciudadanía y de sus representantes en las decisiones públicas en todos los niveles del Estado. Asimismo, los gobiernos deben seguir promoviendo la políticas fiscales con transparencia y responsabilidad, orientadas en la sostenibilidad fiscal y con criterios contracíclicos. Finalmente, hay que fortalecer los esquemas de compensación y solidaridad territorial para superar situaciones de excesiva desigualdad dentro de los países.
  - c. Que se requiere de medidas adicionales para **mejorar el enfoque de las políticas públicas hacia la lucha contra la pobreza y la cohesión social**. Se sabe que la cohesión social depende en parte del incremento o de la calidad de la inversión social. Asimismo, depende también de la capacidad de formar consensos sólidos y sostenibles acerca de grandes proyectos de integración ciudadana. Además, se necesita revisar el diseño del financiamiento aumentando la cobertura de la protección social mediante la combinación de fuentes contributivas y no contributivas.
  - d. Que ambas regiones deben **intensificar la cooperación y potenciar el intercambio de experiencias** en la búsqueda de soluciones para los problemas antes mencionados. Esto incluye, entre otros, la lucha contra la evasión de impuestos y el intercambio de información tributaria. En la cooperación entre ambas regiones, el desarrollo de capacidades en materia fiscal debe jugar un papel destacado.
4. Las reformas necesarias requieren tanto de fuertes consensos y voluntad política, como de capacidad institucional y administrativa. Este es el eje del **nuevo pacto fiscal**. La coyuntura económica actual puede ser aprovechada para iniciar este pacto. Al mismo tiempo, hay que subrayar que se trata de un trabajo permanente tendiente a lograr consensos crecientes en cada uno de los aspectos involucrados, en particular la generación de oportunidades, de capacidades y de solidaridad. La política fiscal moderna requiere de un aprendizaje continuo y la actualización permanente de las formas de intervención requeridas para aumentar la equidad y el sentido de pertenencia en una economía en crecimiento.
5. Se propone **continuar** con el diálogo bi-regional sobre cohesión social, con especial énfasis en las políticas fiscales.